

ACUERDO

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA-Nº 10/2017

ACUERDO Nº OR.-Nº10/2017-03

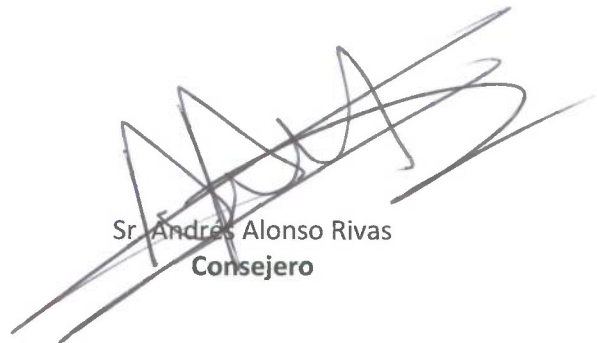
En Sesión Ordinaria Nº10/2017 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 12 de octubre de 2017, se acuerda, por mayoría, con los votos de los señores Henríquez, Espinoza y Peralta aprobar la construcción de la futura sede corporativa del Coordinador Eléctrico Nacional en los terrenos ubicados en la urbanización denominada ENEA. La señora Bravo y el señor Alonso emitieron su voto a favor de la opción de ubicar la nueva sede corporativa del organismo en un terreno ubicado en la comuna de Providencia, eje María Luisa Santander o cercanías, que cumpla con los requerimientos técnicos correspondientes, para lo cual se otorgaría un plazo de seis meses para la factibilidad de adquirir el terreno.



Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera
Vice Presidenta



Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero